

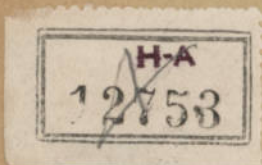
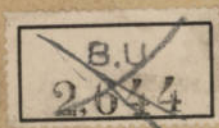
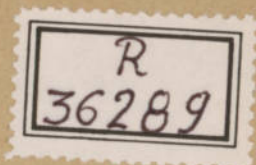
EXPEDICION CONTRA PANZACOLA

—
1781

R
56289

R
36289

R
1842







DIARIO

De las operaciones de la expedicion contra la Plaza de Panzacola concludida por las Armas de S. M. Católica, baxo las órdenes del Mariscal de Campo D. Bernardo de Galvez.

FRustrada por el uracán la Expedicion que salió de la Havana contra Panzacola en 16 de Octubre de 1780, regresó su Comandante Don Bernardo de Galvez al Puerto de la salida el 17 de Noviembre con el dolor de ignorar el paradero de las embarcaciones de su comboy, de las quales dispersadas por el temporal, unas fueron á parar á Campeche, otras al rio Misisipí, algunas á otras partes, y se cree haber perecido una mediante no saberse su suerte. Luego que llegó á la Havana el referido General reiteró sus antiguas pretensiones de que se socorriesse el Fuerte de la Mobila con víveres y tropas, así por hallarse escasisimo de aquellos, como por estar amenazado de un ataque. En fuerza de sus instancias mandó la Junta de Generales se habilitasen los buques correspondientes al transporte de 500 hombres, y alguna cantidad de comestibles, y este pequeño comboy se hizo á la vela en 6 de Diciembre al mando del Capitan de fragata D. Joseph de Rada; pero sin embargo que á pocos dias de navegacion arribó felizmente á la boca de la Mobila, no se determinó á entrar en su bahía por haber encontrado (segun aseguró) alguna variacion en el canal, y se hizo á la vela en derechura á la Baliza del rio Misisipí, á cuya entrada dexó el comboy y se restituyó á la Havana.

Esta circunstancia, la de haber entrado dos fragatas Inglesas en la misma bahía de la Mobila cinco dias después, y la noticia de haber sido atacado el destacamento del Village, movieron á D. Bernardo de Galvez á instar, para que ya que el estado de las cosas no permitiese renovar la expedicion desde la Havana, se le diese alguna tropa con que reforzar las guarniciones de la Luisiana y Mobila, y desde allí, si hallase una oportunidad feliz, empeñar para un nuevo esfuerzo á los habitantes

de aquellas provincias, y caer sobre Panzacola; ó si esto no podía ser, conservar con mas seguridad lo conquistado. Aprobada la idea por la Junta de Generales, acordó se señalasen 1315 hombres de varios Regimientos, incluidas 5 compañías de granaderos, y se providenciase á la habilitacion de buques de transporte, destinando para conserva de éstos el navio de guerra el San Ramon del mando de D. Joseph Calbo, la fragata Sta. Clara del de D. Miguél Alderete, la Sta. Cecilia del de D. Miguél de Goicoechea, el chambequin Caiman del de D. Joseph Serrato, y el paquebot S. Gil del de D. Joseph Maria Chacon, todos á las órdenes del citado General D. Bernardo de Galvez, por petition suya y asenso de la Junta, como consta del siguiente oficio pasado por el General de Marina al Comandante del navio D. Joseph Calbo.

„A la pregunta que V. S. me hace en papel de ayer sobre que le manifieste los términos en que debe ir subordinado, y obedecer las órdenes del Sr. D. Bernardo de Galvez Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, le prevengo que las que diese á V. S. el expresado Sr. D. Bernardo, relativas á la conquista de Panzacola, debe V. S. ponerlas en práctica, segun su conocida notoria inteligencia, sin separarse en lo demás de lo que previenen las Reales Ordenanzas de la Armada, procurando que en todos los buques de su mando se observe la exácta disciplina que en ellas se previene. Nuestro Sr. guarde á V. S. muchos años. Havana 6 de Febrero de 1781. = Juan Bautista Bonet = Sr. D. Joseph Calbo.“

Quando todo se hallaba pronto por parte del Exército y Marina, se embarcó el General el 13 de Febrero, á pesar de hallarse algo decadente de salud: la tropa executó lo mismo el 14, y el 28 por la mañana salió el comboy con tanta felicidad que á las 3 de la tarde yá se hallaban todos los buques á una vista del Puerto de la Havana. Desde luego dispuso el General que el Capitan D. Maxímiliano Maxênt pasase en una goleta á la Nueva Orleans con órdenes para el Comandante de las armas, á fin de que la tropa que habia dexado D. Joseph Rada y la que arribó por el temporal de Octubre, saliesen al encuentro del comboy, á cuyo efecto, con fecha de primero de Febrero, tenia yá prevenido se hallase pronta á hacerse á la vela al primer aviso.

El primero de Marzo comisionó el General á D. Miguél de Herrera, Subteniente del Regimiento de España, para que en una

go-

goleta pasase á la Mobila con cartas para D. Joseph Ezpeleta, en que le manifestaba su ánimo de recalar al Este de la Isla de Sta. Rosa que está delante del Puerto de Panzacola, advirtiéndole que marchase por tierra á unirsele con la tropa de su mando.

El 4 á las 9 de la mañana concurrieron á bordo del navio Comandante los de los buques de guerra, y les manifestó el General que su proyecto era recalar sobre la Isla de Sta. Rosa, desembarcar en ella y atacar la batería que los enemigos tenian en la punta de Sigüenza, á fin de facilitar á nuestros buques la entrada en el Puerto sin el riesgo de pasar por entre fuegos que se cruzasen, y allí esperar los refuerzos de la Luisiana y Mobila. Todos los Oficiales de Marina aplaudieron este pensamiento, y entre ellos hubo quienes solicitaron con empeño la gloria de ser los primeros que entrasen. A las 10 se avistaron á barlovento 11 embarcaciones, á las que se dió caza hasta la entrada de la noche, y segun su rumbo pareció iban en vuelta de la sonda de la Tortuga, y se creyó ser el comboy que se esperaba de Veracruz con víveres.

El 5 á las 6 de la tarde se incorporó á la esquadra el bergantin el Galveztown que habia salido de la Havana el dia 2.

El 9 á las 6 de la mañana se avistó tierra y á poco rato se reconoció ser la Isla de Sta. Rosa: á las 8 se oyeron algunos cañonazos, de que se infirió la proximidad del Puerto de Panzacola.

A las 2 de la tarde llamó el General á la orden, y en ella previno que toda la tropa se hallase pronta á desembarcar aquella noche, y que cada soldado llevase consigo 3 dias de racion; bien entendido que los granaderos y cazadores serian los primeros para el desembarco, y que debian concurrir en lanchas por la popa del navio S. Ramon quando en él se pusiesen 2 faroles. A la Oracion dió fondo el comboy á distancia de un tiro de cañon de tierra, y á 3 leguas á barlovento de la boca del Puerto.

A las 8 de la noche se puso señal en el navio Comandante para que concurriesen las lanchas con la tropa, y puesto el General á la cabeza de ellas se executó el desembarco, aunque con algunos recelos, sin la menor oposicion. Dió sus órdenes al Coronel D. Francisco Longoria para que emprehendiese la marcha con los granaderos y cazadores, y regresó al navio á fin de avivar el total desembarco, de modo que á las 3 de la mañana del dia 10 todas las tropas marchaban en columna por la orilla del mar de la referida Isla.

La gente del primer desembarco llegó á la punta de Sigüenza á las 5 y media de la mañana, donde no se halló el Fuerte que se pensaba, y sí solo 3 cañones desmontados, y una batería de saginas medio deshecha que con poco conocimiento de su utilidad, habian abandonado los enemigos. A corto rato se vieron venir á tierra hácia aquella parte dos lanchas con 7 hombres á los quales apresaron los cazadores. Advertido esto por el Fuerte de las Barrancas-coloradas que está en frente de la punta de Sigüenza á distancia como de 500 toesas, y por 2 fragatas Inglesas que se hallaban fondeadas á su inmediacion, comenzaron un vivo fuego sobre nuestra tropa sin haber ocasionado la menor desgracia, porque el terreno proporcionaba varias pequeñas lomas para guarecerse, y además se levantó alguna tierra para mayor seguridad.

Los prisioneros declararon al General que la Plaza estaba bien provista de víveres y tropa, y que de dia en dia se esperaba un considerable refuerzo de Jamayca.

El 10 á las 11 de la mañana varió el fondeadero el comboy con mas inmediacion al puerto: aquella tarde hizo el General varios reconocimientos en la parte de la Isla que mira á la Plaza con obgeto de elegir un parage á propósito donde formar una batería que alejase y ofendiese á las fragatas enemigas que cañoneaban nuestro Campo, y proteger la entrada del comboy y esquadra, á cuyo efecto mandó desembarcar dos cañones de á 24, dos de á 8 y quatro de á 4 con las municiones correspondientes, y 150 tiendadas de campaña para la tropa.

El 11 antes de amanecer comisionó el Comandante de la esquadra sugetos para que sondeasen la barra del puerto, y se formó una batería á barbета frente de las Barrancas con dos cañones de á 24 que comenzaron á jugar á las 3 y media de la tarde contra una de las fragatas Inglesas que se hallaban á la vela.

A esta hora se levó la esquadra y comboy con obgeto de entrar en el Puerto, lo qual visto por el General se embarcó inmediatamente en el navio S. Ramon para hallarse en esta operacion y pasar por el riesgo, pero fueron tantas las instancias de su Capitan D. Joseph Calbo para que regresase á tierra, que hubo de ceder. A poco rato de haber mareado todo el comboy, se reparó que el navio habia virado de bordo y que volvió á fondear donde antes se hallaba con todos los demás buques que le seguian, motivado de que al tiempo de atravesar la barra tocó en ella, segun informó al General el Mayor de órdenes de la esquadra.

To.

Toda la noche la empleó el Comandante del navio D. Joseph Calbo en alijarle, hasta haberle dexado en disposicion de que verificase su entrada, no obstante que el tiempo era poco á propósito entonces para ejecutarlo.

El 12 continuó el tiempo contrario, y temiendose el General que si arreciaba tal vez no podrian mantenerse las embarcaciones en una playa descubierta, y que si se veían en la precision de hacerse á la vela quedaria el campo sin víveres, dispuso que se traxeran quantos se pudieran para preceaver este accidente, y así se executó con la mayor actividad.

A las 8 de la mañana pasó el General al extremo de la punta de Sigüenza á reconocer algunos trabajos que allí se estaban executando, y á las 2 de la tarde se fue á bordo del S. Ramon para tratar que las fragatas de guerra entrasen en el puerto á la cabeza del comboy, y que el navio lo executase despues para evitar por este medio si segunda vez baraba, que los demás buques se detuviesen como habia sucedido la tarde anterior; pero habiendole obgetado los Oficiales de Marina algunas dificultades, regresó á tierra, y le escribió al Comandante del S. Ramon manifestándole quan necesario era intentar desde luego el paso del canal para evitar los riesgos de que un temporal, de los regulares en aquella costa, forzase al comboy á separarse y dexase al ejército abandonado: con cuyo motivo le advertia que ya podia contar con el auxilio de una batería de seis cañones de á 24 que habia colocado él en la punta de la Isla haciendo frente á la de los enemigos.

Con aviso que se tuvo la misma tarde de que algunas lanchas enemigas habian atravesado el canal que forma la Isla de Santa Rosa con la tierra firme, se abanzaron hácia aquel parage algunos granaderos y cazadores para reconocerlas y cortar la retirada á los enemigos si algunos desembarcasen.

El 13 continuó el desembarco de víveres y pertrechos, receloso siempre el General de que las demoras en forzar el puerto diesen lugar á que los suestes que son tan frecuentes y terribles obligasen al comboy á hacerse á la vela. Sin embargo en dicho dia recibió la respuesta del Comandante de las fuerzas de mar reducida á pintar las grandes dificultades que hallaba, aún despues de consultar y oír el dictámen de los Oficiales de su esquadra, en eventurar los buques de su mando quando le faltaban las noticias indispensables del fondo y direccion del canal, carecia de prácticos y comprehendia que los fuegos enemigos de-

deberian ofender por popa y proa á las embarcaciones, sin posibilidad de corresponder éstas utilmente con los suyos.

A las 3 de la tarde dispuso el General que su Ayudante de Campo D. Estevan Miró pasase á la Mobila con instrucciones verbales para el Coronel D. Joseph Ezpeleta, á fin de convinar la union recíproca de tropas con ventajas sobre el enemigo.

El 14 se continuó el desembarco de víveres, bien que con suma dificultad por la mucha resaca que la mar hacía á su orilla, y comisionó el General al Capitan del bergantin Galveztown para que por la noche sondase lo interior del puerto á fin de saber con certidumbre el braceage que había.

El 15 dificultó infinito la mar que las lanchas se acercasen á tierra, y con inmenso trabajo se pudieron desembarcar algunas menestras y carne salada que traían.

A las 2 de la tarde se descubrió en lo interior del puerto y á la vela una urca Inglesa, la qual se situó entre las dos fragatas fuera de tiro de nuestro cañon. A la misma hora se colocaron en batería dos cañones de á 8 con inmediacion á la que se había formado con otros dos de á 24.

El 16 á las 8 de la mañana llegó de la Mobila la balandra del mando del Teniente de fragata D. Juan Riaño con cartas del Coronel Ezpeleta, en que avisaba al General que iba á ponerse en marcha con 900 hombres hasta la orilla del rio de los Perdidos, distante de Panzacola cinco leguas; y que para pasar á la parte opuesta de éste necesitaba que se le enviasen algunas lanchas. Este Oficial desde luego que llegó á la costa pasó á presentarse al Comandante de la esquadra, quien enterado de la comision que traía pasó al General el oficio siguiente.

„Muy Señor mio: En el momento que D. Juan Riaño me dió la noticia de hallarse el ejército de Mobila en la orilla del rio de los Perdidos, he dado la providencia de disponer las lanchas armadas con diez dias de víveres, y á fin de que en esta parte tenga quanto pueda necesitar voy á prevenir algunos mas que le suministraré de este navio.“

„Tambien voy á dar orden al Pio, que cala menos agua, que vaya á cubrir esta pequeña expedicion lo mas cerca de tierra que sea posible, así para libertarla de qualquiera embarcacion que intente hacerle oposicion, como para que le suministre al Sr. Ezpeleta algunos cañones y víveres si los necesita.“

„Soy de parecer si V. S. gusta de servirse de él de que la ex-
pe-

7

pedicion se haga á prima noche luego que oscurezca , para no llamar la atencion de los enemigos y salgan á hacer alguna incómoda oposicion , pero en este particular V. S. hará lo que le parezca.“

„He elegido para que dirijan las lanchas á mi segundo el Capitan de fragata D. Andrés Valderrama , y al primer Teniente de navio D. Antonio Estrada , los que llevan prácticos , ahuja de marear , y un pilotin. Dios guarde á V. S. muchos años. A bordo del navio S. Ramon en ancla inmediato á la costa de la Isla de Santa Rosa 16 de Marzo de 1781. B. L. M. de V. S. su mas afecto servidor Joseph Calbo de Irazabal.=Sr. D. Bernardo de Galvez.“

Respuesta del General.

„Muy Señor mio: Pareceme bien quanto V. S. me dice en su oficio de hoy que ha dispuesto para auxiliar las tropas de la Mobila , y quedo rogando á Dios guarde á V. S. muchos años. Campo de Sta. Rosa 16 de Marzo de 1781. Bernardo de Galvez.= Sr. D. Joseph Calbo.“

El dia 17 á las 11 de la mañana la balandra del citado Don Juan Riaño se situó de orden del General á la entrada del puerto de Panzacola , acompañada del bergantin el Galveztown y de las dos lanchas cañoneras. A las 4 de la tarde llegó de la Mobila el Alferez D. Miguél Herrera con cartas para el General del Coronel Ezpeleta , quien le avisaba hallarse marchando con sus tropas para reunirsele.

Reconociendo el General que se tardaba demasiado en resolver la entrada de la esquadra con el comboy , y temiendo que tal vez por algun recio viento se viese obligada á dar la vela para no estrellarse en la costa , dexando por consecuencia abandonadas las tropas en la Isla sin medios con que subsistir en ella , determinó ser él mismo el primero que forzase el puerto , en el firme concepto de que este último recurso podría estimular á los demás á que le siguiesen ; y con efecto la tarde del 18 á las dos y media de ella se embarcó en un bote para ir á bordo del bergantin Galveztown que se hallaba fondeado á la boca del puerto de Panzacola ; y despues de haber arbolado una corneta , hecho por este buque el saludo correspondiente , se hizo en él á la vela seguido de dos lanchas cañoneras y de la balandra del mando de Don Juan Riaño , únicas embarcaciones que se hallaban privativamente á sus órdenes. El Fuerte de las Barrancas hizo todo el fue-

go posible con particularidad al Galveztown, no pudiendo ignorar por la insignia que llevaba que en él iba el General; pero á pesar de sus esfuerzos entró en el puerto sin el menor daño, no obstante las muchas balas que le atravesaron velas y xarcias, y con aplauso extraordinario del ejército que con continuados vivas manifestaba al General su contento y la inclinación que le tiene.

A vista de esto determinó la esquadra hacer su entrada el día siguiente á excepcion del navio S. Ramon que yá se habia lastrado.

El 19 á las 2 de la tarde se hizo á la vela el comboy precedido de las fragatas del Rey, y desde que la primera comenzó á sufrir el fuego hasta que todo el comboy se halló libre de él, medió una hora sin que del extraordinario fuego que hizo el Fuerte de los Red-cliffs en las Barrancas, no obstante las averías que causó en los buques, resultase la menor desgracia personal. Durante este tiempo anduvo el General en su falúa entre las embarcaciones para darlas el auxilio que necesitasen.

A las 5 de la tarde determinó el General pasar en un bote al rio de los Perdidos para instruir personalmente á Ezpeleta de sus intenciones. Con efecto se embarcó con sus Ayudantes y salió del puerto, manifestando así que la misma posibilidad que habia para entrar habia para salir; pero el viento contrario y las corrientes que lo eran igualmente le obligaron á regresar al Campo á las 11 de la noche.

El día 20 por la mañana comisionó á un Oficial para que pasase á Panzacola con una carta para el General Campbell concebida en estos términos.

„Excmo. Señor. Muy Sr. mio: Los Ingleses en la Havana intimaron con amenazas que no se destruyesen, quemasen ni echasen á pique las fábricas y buques así del Rey como de particulares so pena de ser tratada con el mayor rigor. La misma prevencion hago á V. E. y demás á quienes competa con las mismas condiciones. Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de la Isla de Sta. Rosa 20 de Marzo de 1781. Excmo. Sr. B. L. M. de V. E. su mas atento servidor Bernardo de Galvez. = Excmo. Sr. Don Juan Campbell.“

Por la tarde pasó el General en un bote á reconocer la playa opuesta del puerto para elegir parage á propósito donde desembarcar las tropas que habian de operar.

A las 8 de la noche pegaron fuego los enemigos á una casa
Cuer-

9

Cuerpo de Guardia situada en la playa donde el General hizo su reconocimiento por la tarde; á vista de lo qual mandó que la balandra de Don Juan Riaño y la lancha armada del Galveztown se acercasen á tierra é hiciesen fuego á metralla, contra los enemigos que allí hubiese.

El dia 21 muy temprano llegó de Panzacola el Oficial comisionado y entregó al General una carta de Campbell concebida en estos términos:

„Excmo. Señor. Muy Sr. mio: Las amenazas del enemigo que nos embiste no son consideradas baxo otro aspecto que el de un ardid ó estratagema de guerra de que se vale para seguir sus propias ideas. Confío en que no haré en mi defensa de Panzacola (viendo que estoy atacado) nada contrario á las reglas y costumbres de la guerra; pues me considero con obligación hácia V. E. por su franca intimacion, aunque le aseguro que mi conducta dependerá mas bien de la suya en respuesta á las proposiciones que el Gobernador Chester le enviará mañana acerca de los prisioneros, y las mias relativas á la Ciudad de Panzacola, que de sus amenazas. Interin quedo de V. E. su mas humilde y obediente servidor. Juan Campbell. Quartel general de Panzacola á 20 de Marzo de 1781. Excmo. Sr. D. Bernardo de Galvez.“

A medio dia llegó en un Parlamentario de Panzacola un Ayudante de Campo del General Campbell con cartas de éste y del Gobernador Chester para el Sr. Galvez, y venia acompañado del Teniente Coronel Don Alexandro Dickson, que quedó prisionero en la conquista de Batón Rouge, y residía en Panzacola baxo palabra de honor.

Copia de la carta del General Campbell.

„Muy Sr. mio: Dictando la humanidad la preservacion de los inocentes individuos, en quanto es posible, de las crueldades y devastaciones de la guerra, y siendo evidente que la guarnicion de Panzacola no puede defenderse sino con la destruccion de la Ciudad, y por consiguiente con la total ruina de un gran número de habitantes; y deseoso yo por otra parte de conservar la Ciudad y guarnicion al vencedor, á que debo concurrir por la esperanza de que la palma de la victoria recaerá sobre las tropas que tengo el honor de mandar, he abandonado la guarnicion de Panzacola; pero conociendo que la conservacion de la Ciudad y sus edificios pende de V. E. y de mí, ó (en otros términos) que está en arbitrio de ambos, actualmente el destruirlos ó no, propongo á V. E.

B.

que

que la expresada Ciudad y edificios sean conservados enteros y sin malicioso daño por ambos partidos, durante el sitio del reducto Real de la Marina, Fuente Jorge y otros adyacentes en donde propongo disputar la conservacion de la Florida occidental á la Corona Británica baxo las siguientes estipulaciones.“

„Que ni la Ciudad ni edificios de Panzacola, ni ninguna parte ni porcion de ella será ocupada ni empleada por ningun partido para atacar, preservarse ni defenderse, ni por alguna otra conveniencia, sino que será un asilo para los enfermos, mugeres y niños que podran quedarse en ella sin injurias maliciosas, daño ó molestia de parte de los Ingleses, tropas Españolas ó de sus aliados.“

„Pero en caso de que esta mi proposicion no sea admitida por V. E. y que alguna porcion de la Ciudad ó sus edificios sea ocupada por las tropas de su mando, será entonces de mi obligacion el impedir que les sirva de abrigo ó acomodo destruyendolos ambos, y si yo me viere precisado á esta cruel determinacion, solo V. E. deberá ser responsable á Dios y á los hombres de las calamidades y desgracias que acarrearé este hecho. Sin embargo la experiencia que tenemos de su conducta y sentimientos aleja el horror de semejante idéa, y me promete que V. E. concurrirá por su parte á la aprobacion de las citadas proposiciones. Quartel general de Panzacola 21 de Marzo de 1781. Excmo. Sr. B. L. M. de V. E. su mas atento servidor. Juan Campbell.= Excmo. Sr. D. Bernardo de Galvez.“

Respuesta del General.

„Excmo. Señor. Muy Sr. mio: No permitiendome hoy mi salud contestar á la carta que con esta fecha me ha remitido V. E., he suplicado al Teniente Coronel D. Alexandro Dickson le refiera mi modo de pensar, ínterin que mañana lo executo por escrito. Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de Santa Rosa 21 de Marzo de 1781. Excmo. Sr. B. L. M. de V. E. su mas atento servidor Bernardo de Galvez.=Excmo. Sr. Don Juan Campbell.“

Carta del Gobernador D. Pedro Chester.

„Excmo. Señor. Muy Sr. mio: Como carecemos en nuestras líneas de quartel para la comodidad de los prisioneros Españoles que tenemos, á fin de no exponer su salud y sujetarlos á varios inconvenientes, me determino á proponer á V. E. estimulado de los principios de humanidad, que sean puestos en libertad baxo su palabra de honor, y con la condicion de que V. E. se obli-

gará á que no sirvan contra S. M. Británica ni ninguno de sus aliados en ningun exercicio, sea civil ó militar durante la actual discusion, ni en otro tiempo hasta que sean cangeados por otros sugetos de la Gran Bretaña ó sus aliados prisioneros. Dios guarde á V. E. muchos años. Excmo. Sr. B. L. M. de V. E. su mas atento servidor Pedro Chester. = Panzacola 21 de Marzo de 1781 = Excmo. Sr. D. Bernardo de Galvez."

Otra del mismo.

„Excmo. Señor. Muy Sr. mio: Como la proteccion y seguridad de las mugeres y niños contra las calamidades de la guerra han sido siempre miradas por todas las naciones cultas como el primer obgeto, creo escusado el dar otro paso que informar á V. E. de que las dependientes de esta Ciudad quedarán tranquilas en ella, como á sus cercanías y habitaciones, por lo mismo que espero de los sentimientos generosos y humanos de V. E. que se servirá dar órdenes positivas para que sus tropas y la gente de mar perteneciente á España ó en alianza de ella, no cometan injurias, ni acrecienten las desgracias de estos pacíficos sugetos, sus familias y bienes. Dios guarde á V. E. muchos años. Panzacola 21 de Marzo de 1781. Excmo. Sr. B. L. M. de V. E. su mas atento servidor Pedro Chester. = Excmo. Sr. Don Bernardo de Galvez."

Respuesta del General.

„Excmo. Señor. Muy Sr. mio: He recibido las dos cartas de V. E. con fecha de hoy, en que me hace las proposiciones de que los prisioneros de guerra se pongan en libertad, y que las mugeres y niños queden en la Villa de Panzacola, esperando V. E. que de mi parte daré órdenes rigorosas para impedir que la tropa y marineros de la expedicion de mi mando les cause extorsion alguna.

„La casualidad de hallarme hoy algo indispueto me priva de la satisfaccion de contestar á V. E. sobre dichos particulares; pero no obstante he suplicado al Teniente Coronél Dickson explique á V. E. mi modo de pensar hasta que mañana le dé mi respuesta por escrito. Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de Sta. Rosa 21 de Marzo de 1781. Excmo. Sr. B. L. M. de V. E. su mas atento servidor Bernardo de Galvez. = Excmo. Sr. D. Pedro Chester."

Al mismo tiempo que el General escribió las citadas cartas

instruyó á Dickson de su modo de pensar sobre las proposiciones que Campbell y Chester le hacian, á fin de que enterase á ambos, hasta que al dia siguiente por la mañana lo executase en derecho por escrito. A las 3 de la tarde mandó que los granaderos acampados en la Isla por la parte del puerto se formasen en batalla; y que las demás tropas, que lo estaban igualmente en la parte opuesta, se presentasen sobre una pequeña loma que las hacia visibles, con el objeto de que el Teniente Coronel Dickson pudiese, si queria, informar tambien al General Campbell de la clase de tropa que mandaba y del número que componian en su concepto. Despues de esto se embarcó el General en su falúa con Dickson, y pasó á la fragata Sta. Clara para hablar con el Ayudante del Campo del General Campbell que se hallaba á su bordo por disposicion del General: con ambos se fue en la citada falúa, hasta que le pareció oportuno dexarles marchar á Panzacola, y regresó despues al Campo muy cerca de la Oracion.

Esta noche se vieron arder varias casas que se hallaban inmediatas al Fuerte de las Barrancas, cuyo proceder desagradó infinito al General respecto á que yá para evitar todo incendio habia hecho sus prevenciones al General Campbell, como se nota en sus cartas.

El 22 á las 9 y media de la mañana se dexó ver el Coronel Ezpeleta con sus tropas en la orilla opuesta de la Isla dentro del puerto, en cuyo momento pasó el General con 500 hombres, incluídos los granaderos, á reforzarle y dar lugar á que descansasen aquellas; y despues de haber comunicado sus órdenes para que acampasen regresó á la Isla, habiendo antes despachado un Parlamentario á Panzacola con las siguientes cartas.

„Excmo. Señor. Muy Sr. mio: Al mismo tiempo que recíprocamente nos hacemos las mismas proposiciones, pues de una y otra parte se dirigian á la conservacion de bienes y haciendas de los individuos de Panzacola, al mismo tiempo, digo, se comete á mi propia vista el insulto de quemar las casas que están enfrente de mi campamento en la otra parte de la bahía. Este hecho dice la mala fé con que se obra y se escribe, y la conducta tenuta con las gentes de la Mobila, que una gran parte ha sido victima de las horribles crueldades protegidas por V. E.: todo prueba que sus expresiones no son sinceras, que la humanidad es una frase que por mas que repita en el papel no la conoce su corazon, que sus intenciones son ganar tiempo para completar la

la destrucción de la Florida occidental; y yo que estoy indignado de mi propia credulidad y del modo innoble con que se pretende alucinarme, ni debo ni quiero oír otras proposiciones que las de rendirse, asegurando á V. E. que como quiera que no será mia la culpa, verá arder á Panzacola con tanta indiferencia como perecer despues sobre sus cenizas á todos sus crueles incendiarios. Dios guarde á V. E. muchos años. Isla de Sta. Rosa 22 de Marzo de 1781. Excmo. Señor: B. L. M. de V. E. su mas atento servidor Bernardo de Galvez. = Excmo. Sr. D. Juan Campbell.

Carta al Gobernador Chester.

„Excmo. Señor. Muy Sr. mio: Siento que de ayer acá hayan variado tanto las circunstancias que yá no puedo ni debo contestar á las proposiciones que en asunto á prisioneros y familias de Panzacola me hacia V. E. en sus oficios; si la suerte de las últimas interesa á V. E. como es regular, trate con el General Campbell, pues todo depende de la buena ó mala conducta que observe. Yo personalmente soy un servidor de V. E. y deseo que Dios le guarde muchos años. Campo de Sta. Rosa 22 de Marzo de 1781. Excmo. Señor: B. L. M. de V. E. su mas atento servidor Bernardo de Galvez. = Excmo. Sr. D. Pedro Chester.“

„P. D. Incluyo á V. E. copia de lo que escribo al General Campbell para su conocimiento.“

Por la tarde entró en el Puerto el paquebot del Rey S. Pio, que acababa de venir de las inmediaciones del rio de los Perdidos, donde fue comisionado para proteger las lanchas destinadas á pasar de una á otra orilla las tropas de la Mobila. El Fuerte de las Barrancas le hizo el fuego vivo que pudo, pero sin ocasionarle desgracia alguna ni á otras quatro embarcaciones que le seguian.

A las 8 de la noche regresó al Campo el Oficial comisionado de los pliegos dirigidos á Campbell con la siguiente respuesta.

„Muy Señor mio: El estilo imperioso que vierte V. E. en su carta de esta fecha, lejos de producir su evidente idéa de intimidar, me ha resuelto mas á oponerme á la ambiciosa empresa que la España ha puesto baxo su mando, haciendo toda la destruccion que me sea posible, y desempeñaré en esto solamente mi obligacion para con mi Rey y mi patria, motivo para mí mucho mas poderoso que el temor de su disgusto.“

„El Oficial encargado del mando del Fuerte de las Barrancas-

co-

14
coloradas tiene orden de defender este puesto hasta la última extremidad: Si ha privado al enemigo que nos embiste de algun abrigo ó puesto ventajoso para sus ataques, ha cumplido con su obligacion, á mas de que en esto no se ha verificado perjuicio ni molestia á mugeres, niños, ni pertenencia particular."

„Repito á V. E. que si hace uso de la Ciudad de Panzacola para sus ataques al Fuerte Jorge, ó para abrigar á sus tropas estoy resuelto á executar quanto le he comunicado."

„En quanto á las reflexiones que tienen mas inmediata conexión conmigo, como creo no merecerlas, las desprecio. Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel de Panzacola 22 de Marzo de 1781. Excmo. Señor: B. L. M. de V. E. su mas atento servidor Juan Campbell. = Excmo. Sr. D. Bernardo de Galvez."

Esta noche toda la tropa durmió acampada en la orilla que mira al Puerto para estar mas pronta á pasar á la parte opuesta donde estaba la que llegó de la Mobila.

El 23 por la mañana se empleó en hacer planchas para pasar la artilleria á tierra firme, y en la conduccion de tiendas y municiones. A las 9 de la mañana se descubrieron velas que desde luego se creyó fuese el comboy de la Nueva Orleans. A las 4 de la tarde entró éste en el Puerto á pesar del fuego de las Barrancas, sin haber causado la menor desgracia, á excepcion de alguna pequeña avería de poca consideracion en las velas. Los buques de que se componia eran 16 con 1400 hombres, varios cañones de batir y municiones; pero faltaban otros 3 que se habian separado la noche anterior.

El General dió las órdenes correspondientes para que tanto la tropa embarcada como la que se hallaba en la Isla de Sta. Rosa estuviese dispuesta á pasar la mañana siguiente á la tierra firme á unirse con la que allí estaba acampada.

En este mismo dia pasó el Coronel Ezpeleta con el Quartel maestre á reconocer el estero de la boquilla para mudar el campamento con mas inmediacion á la Plaza.

El 24 dispuso el General que toda la tropa acampada en la Isla de Sta. Rosa se embarcase en los buques marchantes para ser conducida por mar al parage donde se estableciese el campo en tierra firme, á fin de hacer el sitio del Fuerte Jorge y demás adyacentes, cuya providencia se puso en execucion á las 4 de la tarde, á excepcion de 200 hombres que quedaron ocupando la Isla.

El 25 por la mañana llegaron al Campo dos marineros Ingleses desertores de las Barrancas, quienes declararon al General la fuerza y estado del Fuerte. Esta misma mañana algunos Indios emboscados sorprendieron varios soldados que habian pasado de las guardias abanzadas, y mataron é hirieron algunos de ellos, cometiendo con los cadáveres su acostumbrada crueldad de arrancarle la cabellera, y otras.

Al medio día llegó al Campo el Teniente Coronél Dickson con su equipage y algunos otros prisioneros Ingleses que residian en Panzacola mientras no fuesen llamados.

El 26 á la oracion se puso en marcha el ejército, á fin de descabezar el estero de la primera boquilla y salir á la playa, é igualmente con el obgeto de sorprender algunos Indios y escarmentarlos. La marcha que hizo esta noche la tropa fue sumamente trabajosa por haber andado mas de 5 leguas por bosques impenetrables sembrados de Indios, y ocurrió la desgracia de que en la obscuridad y en la espesura dos trozos de tropas que iban á ocupar el puesto señalado por distintos caminos, se tuvieron recíprocamente por enemigos, se hicieron fuego y resultaron algunas muertes y heridas.

El 27 hizo el General reconocer la segunda boquilla, y se executó á pesar del fuego de algunas partidas de Indios. A la una de la tarde llegó de Panzacola, en calidad de Parlamentario, el Consejero Stibenson con proposiciones al General de parte del Gobernador Chester.

Ocupado por la tropa un parage que pareció á propósito para establecerse en él, dispuso el General que campase la tropa y se extraxesen de los buques marchantes los víveres y útiles correspondientes á este efecto. A las 10 de la noche algunas porciones de Indios que se hallaban emboscados en la proximidad del Campo, se dirigieron á las fogatas que tenian hechas los soldados, hicieron repentino fuego sobre ellos matando algunos é hiriendo á otros; con cuyo motivo se mandó atrincherar el Campo para mayor seguridad, y que desembarcasen algunos cañones de batallon á fin de usar de ellos á metralla contra los Indios siempre que se acercasen.

El 28 á medio día, quando yá el General se habia convenido con el Parlamentario Stibenson en la mutua observancia de algunos artículos pertenecientes á la seguridad de la Villa de Panzacola, llegaron 3 marineros Españoles prisioneros que habian lo-

gra-

grado escapar, quienes informaron que ellos y sus compañeros habian recibido mal trato en poder de los Ingleses, con cuyo motivo disgustado el General despachó á Stibenson, negandose á toda proposicion.

A las 3 de la tarde una multitud como de 400 Indios se acercaron al campo é hicieron un vivo fuego contra las guardias avanzadas, pero salieron al encuentro las Milicias blancas y de color de la Nueva Orleans, y se adelantaron algunos cañones de campaña, por cuyo medio se logro alejarlos por entonces, pero á las 12 de la noche volvieron á inquietar el campo por varias partes, y aunque se les rechazó tuvieron nuestras tropas alguna pérdida de muertos y heridos.

El 29 se despachó una lancha á la Mobila con orden para que las embarcaciones que allí habia con artilleria y municiones destinadas á la Expedicion se hiciesen á la vela inmediatamente.

Tambien se mandó reembarcar los cañones de campaña, pertrechos y útiles que habia en el campo, por haber determinado el General mudarle mas próximo á Panzacola por ser muy difícil su conduccion por tierra.

Dispuso que las Compañías de granaderos, cazadores y tropas ligeras se preparasen á marchar al amanecer, y que despues que este cuerpo hubiese ocupado la playa de la segunda boquilla desembarcase el resto del ejército en lanchas y se uniese sin recelo de ser atacado.

El 30 á las 5 de la mañana se puso el General á la cabeza de esta columna, que llegaba á 1100 hombres, con 2 cañones de campaña, y al pasar por un desfiladero avisaron las partidas avanzadas que habia Indios emboscados en las inmediaciones; con cuyo motivo mandó hacer alto y que se les hiciese fuego con el cañon, por cuyo medio se logró ahuyentarlos.

A las 10 y media de la mañana llegó el General con la columna á ocupar la playa que se habia propuesto distante del Fuerte Jorge un tiro largo de cañon sin que los enemigos lo impidiesen. Aposicionadas las tropas de este terreno se colocaron guardias avanzadas y centinelas en todas las avenidas con quantas precauciones dicta la prudencia y el arte para la mayor seguridad, y al propio tiempo se dió aviso al Coronel Ezpeleta para que se embarcase con el resto de la tropa y viniese á unirse al nuevo campo.

Despues pasó el General á bordo de la fragata Clara para tratar del

del establecimiento de Hospitales , y que los buques se acercasen todo lo posible al parage destinado para el campamento de las tropas.

A la una de la tarde fue llegando al Campo el resto del ejército , y á breve rato se oyeron algunos fusilazos en las guardias avanzadas de resulta de haberse acercado algunos Indios ; con este motivo , y el de continuar el fuego con mucho aumento , se determinó que las tropas ligeras saliesen al pronto á sostener las avanzadas , y que las demás lo executasen tambien para formar en batalla y ocupar una llanura , desde donde con la mayor facilidad se podia acudir á todas partes en caso de que los enemigos hiciesen alguna salida. A poco rato se notó que con efecto salian tropas del Fuerte Jorge , y que el fuego de los Indios se habia aumentado extraordinariamente , lo que observado por Ezpekta dispuso que las alas del ejército se prolongasen á una cierta distancia para cortar á los enemigos la retirada en caso que se abanzasen , pero su obgeto por entonces no fue otro que el de sostener á los Indios y ofendernos con 2 cañones de campaña que adelantaron para hacernos fuego á bala rasa.

En estas circunstancias llegó el General , y viendo empeñada la tropa cercada por todas partes de una clase de enemigos , cuya verdadera ventaja consiste en no salir jamas de la espesura del bosque , tomó el partido de atacarlos con algunas compañías de cazadores , con cuya maniobra y el auxilio de 2 cañones de campaña no solo obligó á los Indios á retirarse precipitadamente , sino tambien á la tropa Inglesa que los sostenia al abrigo del Fuerte Jorge , de modo que á las 7 de la tarde yá el ejército levantaba tierra para atrincherarse , apoyando su derecha á una casa inmediata á la playa , y la izquierda á la segunda boquilla. Esta tarde hubo algunos muertos y heridos , entre estos el Coronél del Regimiento del Rey , que murió al dia siguiente , y 2 Oficiales subalternos.

Como tenia dispuesto el General el desembarco de la artilleria de campaña , se colocaron inmediatamente sobre la izquierda 6 cañones , y otros 2 en el centro á fin de hacer uso de ellos si el enemigo incomodaba de noche.

El 31 pasó el General á la referida casa para desde ella observar la Plaza y terreno de sus inmediaciones , y la tropa se empleó en perfeccionar la trinchera , y en armar varias tiendas que se dieron por Compañías.

A las 7 de la noche llegó un desertor del Regimiento de Maryland con la noticia de que el General Campbell pensaba en hacer una salida en los mismos términos que la tarde anterior, y que en la Plaza había 600 hombres de tropa arreglada, 300 marineros, muchos negros armados y un gran número de Indios acampados al abrigo del Fuerte Jorge.

El primero de Abril á las 8 de la mañana salió el Quartel-maestre con un destacamento de 500 hombres á reconocer una altura inmediata á los Fuertes del enemigo, y á poco rato se dexaron ver hasta 250 hombres de tropa Inglesa, la que siempre se mantuvo en observacion hasta que se retiró el destacamento.

A las 3 de la tarde se embarcó el General en su falúa para reconocer el Fuerte é inmediaciones de la Villa de Panzacola, y á poco rato de haber regresado al Campo, llegaron tres desertores del Regimiento de Waldeck, quienes nada añadieron á lo que tenia dicho el primero. Todo este dia se empleó la tropa en arrasar el monte inmediato al campamento para quitar á los Indios donde guarecerse.

El dia 2 por la mañana llegaron 8 desertores de varios Regimientos con las mismas noticias poco mas ó menos, y á las 10 salió el Quartel-maestre á señalar el nuevo Campo que se debia ocupar mas inmediato al parage que se propuso al General para establecer sus baterías.

A la una de la tarde llegaron otros dos desertores con la noticia de que el General Campbell tenia determinado romper el fuego de sus Fuertes contra nuestro Campo á las tres de la misma: baxo de este concepto dispuso el General que los dos tercios del ejército con sus armas y útiles se dirigiesen á donde se hallaba el Quartel-maestre para adelantar el trabajo de trinchera, con la prevencion de que quedasen armadas las tiendas, á fin de que el enemigo no conociese el designio.

A la Oracion se retiró igualmente el resto del ejército, se abatieron las tiendas, y se condujeron los cañones al nuevo Campo, dexando 110 hombres ocupando la casa que llaman de Nihil hasta nueva determinacion.

La tropa pasó la noche muy tranquilamente sin ser incomodada de enemigos. A las 7 de ella se hizo á la vela dentro del Puerto una goleta Inglesa, lo qual advertido salieron dos lanchas de los buques de guerra y la del bergantin el Galveztown, y consiguieron apresarla sin oposicion.

El día 3 mandó el General que se retirasen los 110 hombres que habian quedado en la casa de Nihil, y que diariamente saliesen dos compañías de cazadores á su inmediacion para proteger la desercion, como asimismo que las lanchas de víveres y demás pertenecientes al ejército viniesen siempre por el arroyo de la segunda boquilla que cubría su espalda, respecto á que tenia suficiente agua para facilitar el transporte.

Por la tarde dió orden el General para que la Marina Real tomase quatro buques Ingleses abandonados que se hallaban fondeados cerca de la Villa, entre los quales habia una fragata de guerra llamada Port-Royal que tenia á su bordo 60 prisioneros Españoles, y que el bergantin Galveztown pasase al rio Scambier para executar lo mismo con algunas goletas que en él se hallaban tambien abandonadas, segun noticia que tenia por los desertores.

El día 4 por la mañana salió el Coronel Ezpeleta con el Quartel-maestre á reconocer nuevamente la loma sobre que se pensaba atacar el Fuerte Jorge, y se destinaron varios trabajadores para demostrar las inmediaciones del Campo, evitando por este medio que los Indios se emboscasen para incomodarnos.

El día 5 llegaron al Campo dos Gefes de la nacion Talapuz, á quienes escuchó el General su embaxada y quedaron acordes de proveer el ejército de carne fresca.

Se continuaron por mañana y tarde los trabajos de desmonte y se determinó, como muy preciso, que se hiciesen dos reducos en el arroyo de la boquilla para la proteccion de las lanchas, respecto á que los Indios no dexaban de incomodarlas con su fusilería por varios parages.

A las 12 de la noche se acercaron al Campo é hicieron fuego, del que tuvimos un Oficial herido en su tienda.

El 6 por la mañana salió el General con el Quartel-maestre, el Mayor general y varios Ingenieros á reconocer la citada loma, y elegir otro parage mas próximo á ella para mudar el Campo.

La tropa se empleó todo el día en la continuacion del desmonte y acarréo de municiones que se comenzaron á desembarcar.

El 7 por la mañana tuvo aviso el General de que el bergantin Galveztown habia apresado cerca del rio Scambier una polacra y 3 goletas Inglesas, y se presentó al General un Alferez del Regimiento de Mariland solicitando servir á sus órdenes, quien

habia yá tiempo que se habia separado del servicio Inglés por un lance que habia tenido con su Capitan, é iba caminando para la Georgia quando supo nuestra llegada.

Por este Oficial y varios desertores que llegaron supo el General que los Indios se iban retirando: que se empleaban en robar las casas de los habitantes y en quemar quantas podian y tenian en el Campo: que consternadas varias familias habian solicitado embarcarse á bordo del Galveztown, y que la fragata Inglesa de la Marina Real llamada el Mentor la habia hecho quemar su Capitan Mr. Deans para que no quedase en poder de los Españoles.

En la misma mañana despachó el General á los Gefes de la nacion Talapuz con el encargo de que persuadiesen á los Indios de la faccion Inglesa para que no se mezclasen de una ni otra parte en la actual guerra, y que traxesen quanto ganado pudiesen.

Por la tarde se dió principio á los dos reductos de la boquilla en disposicion de que sus fuegos se flanqueasen para alejar á los Indios todo lo posible.

El día 8 escribió el General á la Mobila para que viniesen algunos Indios de los pueblos mas afectos á España, á fin de que persuadiesen á los que continuaban incomodando el Campo á que se retirasen, y con el obgeto tambien de emplearles en traer el ganado posible.

El 9 por la mañana llegó el Consejero Stibenson en calidad de Parlamentario por parte del Gobernador Chester, para asegurar al General de que un destacamento Inglés que se hallaba en Panzacola no tenia otro obgeto que el de protegerla contra los desórdenes que executaban diariamente los Indios y evitar los incendios.

Por la tarde recibió una carta del mismo Chester en que le avisaba haber dado libertad á 11 prisioneros Españoles que aún tenia.

Tambien llegó un desertor con la noticia de que en el Fuerte Jorge se aumentaban cada dia las defensas, y que acababan de llegar á él 300 Indios Crigs.

El 10 por la mañana desertó un soldado del Regimiento de la Luisiana, y fue pasado por las armas otro del Príncipe por haber faltado á la subordinacion á su Sargento.

A las 2 de la tarde salió el Quartel-maestre á señalar otro

Cam-

Campo con la inmediacion que se destaba para los ataques, y en este dia quedaron concluidos los reductos con quatro cañones cada uno, de cuya defensa y guarnicion se encargó la Marina.

El 11 llegó un desertor con la noticia de que el que se habia pasado á los enemigos habia informado al General Campbell de que el ejército constaba de 30 hombres &c. Que este General esperaba un refuerzo de Indios y un considerable socorro de Jamayca, y que el dia antes habia escrito á la Georgia solicitando tambien auxilios para arrojarlos del país.

El 12 á las seis de la mañana se mudó el Campo al parage citado en el que procuró la tropa atrincherarse del mejor modo posible: sobre los ángulos que hacian frente á las avenidas se colocaron varios cañones de campaña, y se dió principio á un reducto á fin de ocupar un terreno que cerraba con seguridad el Campo. Durante esto se mantuvo el enemigo sin hacernos fuego hasta que á la una de la tarde tiró por elevacion algunos cañonazos el Fuerte Jorge.

A las quatro avisaron las Guardias abanzadas que salian de éste varias tropas por divisiones, tal vez para atacarnos por distintas partes: á poco rato se adelantaron varias partidas de Indios y comenzaron su fuego contra las compañías de cazadores que se hallaban apostadas. El General dispuso que para sostener éstas saliese otra con la orden de no internarse en el bosque por la conocida ventaja que resultaba á los Indios de executar lo contrario, como ya se habia experimentado otras veces.

Nuestros cazadores correspondieron al fuego de los Indios é Ingleses que los sostenian con la mayor firmeza; pero pareciendo al General que la continuacion de aquel le empeñaria á que durase mas tiempo, mandó que se retirasen las citadas compañías al abrigo de la batería inmediata, y que ésta rompiese el fuego á metralla siempre que el enemigo se acercase.

Al quarto de hora de esto tuvo aviso el General de que los enemigos se acercaban por tres diferentes partes con 2 cañones pequeños, con cuyo motivo se adelantó para reconocer el parage á donde se dirigian y disponer cortarles la retirada; y habiendo llegado á una de las baterías abanzadas recibió un balazo que le atravesó un dedo de la mano izquierda y le hizo un surco en el vientre, con cuyo motivo se retiró á su tienda para que los Cirujanos le hiciesen la primera cura, encargando al Mayor General

Ez-

Ezpeleta tomase desde luego por sí, y en su nombre quantas providencias exigiase una pronta execucion ínterin que sus heridas le permitiesen otra vez el presenciarlo todo.

Nuestras baterías que habian principiado su fuego le continuaron contra los Indios hasta que los hicieron retirar, y cesó por ambas partes sin que experimentasemos en esta tarde otra pérdida que la de un muerto y 9 heridos.

El 13 se destinaron mil hombres para desmontar las inmediaciones del Campo, trabajar en el reducto y transportar la artillería y efectos que habian quedado en el Campo anterior.

El 14 á las 6 de la mañana salieron 600 hombres para hacer faginas, y se dió principio á una excavacion que debia servir de almacén de pólvora.

A las 4 de la tarde llegó un desertor del Regimiento de Mariland, y examinado por el General, dixo entre otras cosas que en la tarde del 12 habia habido algunos Indios heridos y un Oficial Inglés muerto.

A las 8 de la noche sobrevino una horrible tempestad de agua, viento y truenos que puso en mucho cuidado á todo el Campo por su duracion. Las municiones de los soldados se inutilizaron, por cuya razon se previno que en caso de que los enemigos hiciesen alguna salida usasen de la bayoneta, hasta que se les municionase; la mayor parte de las tiendas se cayeron inclusa la del Hospital, pronosticando los Cirujanos la pérdida de muchos heridos con el pismo, teniendonos en el mayor cuidado el recelo de que podia suceder lo mismo á nuestro General.

El 15 por la mañana se suspendió todo trabajo para que la tropa enjugase su ropa y pusiese en buen estado sus armas.

Por la tarde se destinaron 700 trabajadores para hacer fagina y acarrear municiones que yá entraban por la boquilla, y llegaron 66 Indios de la Nacion Chastaé que el General habia pedido á la Mobila los quales se acamparon entre el Campo y reducto que acababa de concluirse.

Tambien llegó un desertor de Caballería con la noticia de que el Fuerte Jorge con la tempestad pasada se habia resentido alguna cosa, y que la tropa Inglesa desertaría siempre que hallase ocasion para ello.

El 17 por la mañana la compañía de cazadores de Navarra aprendió á un correo con varias cartas de oficio y de particulares para el Comandante del Fuerte de los Red-cliffs: en una
de

de ellas aseguraba el General Campbell que el Almirante Rowley le enviaría un considerable socorro, que su tropa se defendería hasta el extremo, que aunque experimentaba alguna desercion, lejos de causarle cuidado aumentaba su seguridad, porque quedaban los verdaderamente soldados, y que además de haberle llegado varios Indios Crigs, esperaba en breve un considerable refuerzo de otras naciones amigas.

Todo este día continuó la tropa el acarreo de municiones y en hacer faginas.

El 18 entraron en el Puerto una saetía y un bergantín procedentes de la Havana con víveres, sin que el fuego de los Red-cliffs les hubiese causado desgracia. Por los pliegos que traían para el General se tuvo la agradable noticia de que su padre el Presidente de Goatemala habia arrojado á los Ingleses del Castillo de Nicaragua, y para celebrarla mandó el General que con la artillería gruesa que habia en el Campo se hiciese triple salva, y se previno lo mismo á la Marina.

Este día salieron los Ingenieros á reconocer la batería de la media luna que se hallaba abanzada al Fuerte Jorge sin que los enemigos lo notasen, y llegaron 3 desertores ratificando la noticia de que el mismo día que decampó el ejército de las inmediaciones de la casa de Nihil tenia determinado el General Campbell hacerle fuego con 40 cañones, varios obuses y morteros.

A las 11 de la noche hubo algun tirotéo de Indios contra las guardias abanzadas, sin ocasionarse sino unas muy leves desgracias.

El 19 por la mañana se repitió el reconocimiento de la batería media luna, y se midió su distancia hasta el parage mas oportuno para batirla, cuya repeticion de reconocimientos era indispensable, pues no teniamos plano alguno exácto, y el país se reduce á bosques en los quales cada paso era un riesgo y un choque con los Indios.

A las 2 de la tarde tuvo aviso el General que se hallaban á la vista 14 embarcaciones entre ellas algunas de guerra, lo que le causó sumo cuidado considerando verosimil fuese el socorro que el enemigo esperaba.

A las 4 recibió otro aviso de que se descubrian hasta 21 y que parecian Españolas, pero como no tenia noticia alguna por el corréo de la Havana que habia recibido el dia antes, ni habia pedido auxilios de esta clase, se aumentó su cuidado cada vez

mas

mas, y para salir de una vez de dudas comisionó á un Oficial de graduacion á fin de que pasase á la bahía, y examinase lo que era para providenciar sobre ello.

A las 8 de la noche regresó este Oficial afirmando que los Gefes de Esquadra D. Joseph Solano y Mr. Monteill se hallaban cerca de la Isla de Sta. Rosa con 15 navios, 3 fragatas, y otras embarcaciones y 1600 hombres de desembarco, baxo las órdenes del Mariscal de Campo D. Juan Manuel de Cagigal, para reforzar nuestro ejército.

El 20 por la mañana vinieron al campo los Mayores de órdenes de la esquadra para informar al General que con noticia que se tuvo en la Havana de que 8 navios Ingleses, varias fragatas y transportes se habian dexado ver hácia el Cabo de S. Antonio, se creyó sería socorro para Panzacola y que se malograria la expedicion, de suerte que para evitarlo habian determinado los Generales de la Junta el embarco de la citada tropa á bordo de los referidos buques.

Los dos Mayores de órdenes por parte del Sr. Solano y de Mr. Monteill traían tambien la comision de ofrecer al General la tropa de artillería y la de la guarnicion de sus buques, á lo que condescendió para que tuviesen parte en la gloria de esta conquista. Igualmente dixeron al General que la fragata Francesa la Andromaca habia barado cerca de la costa, y que para salir se habia visto precisada á arrojar al mar algunos cañones.

Este dia se empleó en hacer faginas, y acarrear la artillería y municiones de guerra.

El 21 no permitió la mucha marejada que habia el desembarco de la tropa, pero se destinaron varias goletas para recibirla de á bordo de los navios.

Por la tarde entró en el puerto el cuter Francés el *Serpent*, y á su bordo el Mariscal de Campo D. Juan Manuel Cagigal y Don Francisco Saavedra, quienes inmediatamente pasaron al Campo para ver al General y se quedaron en él. Los Red-clifts dispararon contra el cuter al tiempo de su entrada 16 cañonazos, pero ninguno le tocó en casco ni arboladura. En la misma tarde dió fondo la esquadra en 7 brazas de agua como media legua de tierra para disponer el desembarco de las tropas que por la noche comenzó á executarse.

El 22 por la mañana el Mariscal de Campo Cagigal, el Mayor General, y el Quartel-maestre salieron á reconocer el punto de

de ataque de la media luna, y siendo descubiertos por el enemigo les hizo algun fuego de cañon hasta que se retiraron.

En la propia mañana entraron en el Campo dos compañías de cazadores Franceses, y las de artillería de la misma nacion, á quienes se les señaló el terreno que les correspondía para acampar.

En el resto del dia fue llegando la demás tropa del Ejército y Marina con sus respectivos Gefes, á la que se le dió destino; y para que se hiciese el servicio con toda exáctitud mandó el General que se formasen 4 Brigadas de todo el ejército: la primera al mando del Brigadier D. Gerónimo Girón: otra al del Coronel D. Manuel de Pineda: otra al de D. Francisco Longoria; la 4.^a al del Capitan de navio D. Felipe Lopez Carrizosa, y la division Francesa al del Capitan de navio Mr. de Boiderout.

El 23 á las 10 de la mañana salió el Quartel-maestre con un destacamento de cazadores á tirar la paralela á la media luna, y siendo advertida por los enemigos esta operacion le hicieron un vivo fuego.

A las 12 llegó un desertor con la noticia de que el General Campbell pensaba establecer una nueva batería provisional á un lado de la media luna, y que todas las noches dormía la guarnicion sobre las armas temiéndose una sorpresa.

El 24 por la mañana salió el Brigadier Girón con dos Ingenieros al parage donde debian establecerse las baterías; pero los enemigos que muy al principio descubrieron las compañías de cazadores que los acompañaban, comenzaron á hacer fuego con el cañon, dando lugar á que saliese alguna tropa á unirse con los Indios que ya incomodaban con su fusilería: los cazadores correspondieron con mucha firmeza al fuego que se les hacía, ya abanzando, ya en retirada segun lo exígian las circunstancias; pero como el fuego duraba bastante tiempo, dispuso el General que saliesen del Campo dos compañías mas para sostener las otras. Duró este empeño una larga hora, y en él tuvimos 15 soldados heridos, y aunque ignoramos la pérdida del enemigo sabemos que han quedado muertos en el Campo algunos Indios, además de uno que se pasó al campamento la misma mañana.

Por la tarde volvieron los Indios con alguna tropa á incomodar las guardias abanzadas, y despues de un largo tirotéo se retiraron habiendo herido á 3 soldados. A la Oracion toda la artillería del Fuerte Jorge, la de la circular y media luna comenzó á hacer salva, y a poco rato la fusilería hizo su descarga sin

D

que

que supiésemos por entonces el motivo de este júbilo.

El 25 salieron del Campo algunas compañías de cazadores para custodiar al Comandante de Artillería y algunos Oficiales Franceses que fueron á reconocer el punto de ataque, y á poco rato de haber llegado á él salieron varios Indios y les hicieron fuego, á que correspondieron en retirada los cazadores quedando heridos 5 de éstos.

A las 11 de la mañana llegó al Campo en calidad de Parlamentario por parte del Gobernador de Panzacola D. Pedro Chester, el Consejero Stibenson, para tratar varios asuntos pertenecientes á la neutralidad de la Villa; y dixo al General que la salva hecha la noche anterior habia sido en celebridad de las ventajas que el Lord Cornwallis acababa de conseguir contra los Americanos.

A la una de la tarde llegó un desertor de Caballería exágerando extraordinariamente las fuerzas del enemigo, y pareciendo al General que era hombre sospechoso dispuso se le pusiese á bordo con seguridad.

El 26 á las 4 de la tarde salieron los Ingenieros con 5 compañías de granaderos y cazadores para hacer el último reconocimiento de la media luna, y trazar la trinchera que aquella noche habia de abrirse; pero quando yá estaban á mitad de su operacion, se vieron precisados á suspenderla á causa de que muchas partidas de Indios sostenidos por 200 hombres de tropa comenzaron á hacer fuego; los nuestros les correspondieron y los atacaron con dos cañones de campaña que llevaban, obligándolos á retirarse precipitadamente á la media luna; pero ésta comenzó á jugar la artillería de grueso calibre y varios obuces, evitando por entonces la continuacion del expresado reconocimiento; sin embargo se dexaron señales nada equívocas para distinguir por la noche dónde debia comenzarse á abrir la trinchera.

A las 10 de la noche salieron 700 trabajadores con 300 faginas sostenidos de 800 granaderos y cazadores para dar principio á este trabajo en el citado parage: para llegar á éste era preciso atravesar un espeso bosque, cuyo tránsito le hacía mas difícil la multitud de árboles cortados y varias fosas que habia de trecho en trecho, por cuya razon y la de verse observar mucho silencio en la marcha, se emprendió ésta á paso lento.

El 27 yá sería mas de la una quando aún no estaba toda la tropa apostada en las avenidas; la noche era tenebrosa con true-

nos,

nos, grandes relampagos y algunos aguaceros. Estas consideraciones y la de que tal vez no tendria tiempo la tropa de cubrirse antes que amaneciese, fue causa de que se suspendiese el trabajo por entonces y de que regresasen al Campo á las 3 de la mañana, dexando de observacion apostadas en aquel parage dos compañías de granaderos.

Al ser de dia salieron otras dos de cazadores á relebar á aquellas con la orden de impedir que el enemigo reconociese ó quitase las señales que estaban puestas para abrir la trinchera.

A las 8 de la mañana llegaron dos desertores, y entre otras cosas que dixeron al General no omitieron la de que continuaban los enemigos sus trabajos para defenderse hasta el último extremo.

A las 9 se oyeron desde el campamento varios fusilazos hácia el parage donde estaban apostados los cazadores, y al mismo tiempo tuvo el General la noticia de que los enemigos cortaban algunos árboles al frente de la media luna, y recelando que tal vez se atrincherasen alli al abrigo de ella para frustrar nuestras ideas por aquella parte, dispuso que inmediatamente saliesen 4 compañías con dos cañones de campaña para que unidas á las otras dos protegiesen á los Ingenieros que nuevamente iban á trazar la línea; y que verificado esto impidiesen la continuacion del corte de árboles, procurando alejar á los enemigos sin exponer demasiado la tropa.

Concluida la operacion de los Ingenieros sin ser advertidos por los Ingleses se dirigieron 4 compañías de cazadores hácia el parage donde se cortaban árboles, y descubrieron que con efecto habían dado principio á un pequeño parapeto, y que ya tenían colocados dos cañones de campaña en la proximidad al punto por donde seguia nuestra paralela.

A poco rato hicieron fuego con éstos, al que se les correspondió con bastante viveza con los dos que llevaba nuestra tropa y con el de fusil, y se les hubiera arrojado de aquel puesto á no hallarse sostenidos los enemigos de la media luna que comenzó á arrojar bombas y granadas reales, hasta que á la una de la tarde se relebaron nuestras compañías con la pérdida de 4 hombres y 12 heridos: por la tarde desertaron dos soldados del Regimiento de la Luisiana, por lo que se suspendió abrir esta noche la trinchera no obstante haberse dado las órdenes.

A las 11 de la noche llegó al Campo un desertor, y examinado

por el General dixo que en la Plaza habia mas de 600 hombres de tropa reglada sin incluir marineros, negros y algunos paysanos que tomaban armas: que el número de Indios llegaba entonces á 400, y que sobre la derecha de la media luna hacían los enemigos una batería para aumentar la defensa.

El 28 salieron por la mañana 200 trabajadores para abrir una calle en el bosque por donde pudiese la tropa dirigirse al parage donde se habia de abrir la trinchera, y en la misma desertaron dos soldados de Hibernia y un Cabo de la Luisiana.

Por la tarde los mismos trabajadores con los útiles necesarios empezaron á construir un camino cubierto para dirigirse por él á una pequeña loma donde se determinó establecer la primera batería para divertir los fuegos del Fuerte Jorge, interin se daba principio á la premeditada contra la media luna.

Para verificar este pensamiento salieron del Campo á las 8 de la noche 700 trabajadores con 350 faginas sostenidos de 800 hombres de armas.

A las 11 tuvo aviso el General de que se habia empezado á abrir la trinchera sin que los enemigos lo hubiesen sentido, y algo más tarde llegaron el Quartel-maestre y el Ingeniero del detail con la noticia de que toda la tropa estaba á cubierto y que continuaba el trabajo con empeño.

El 29 á las 4 de la mañana se relebaron los trabajadores para perfeccionar la trinchera y continuar la abertura del camino cubierto.

A las 6 y media observaron los enemigos los trabajos hechos, y comenzaron su fuego de cañon y mortero para incomodarnos; y á algunas partidas que se acercaron á reconocer la trinchera con dos cañones de campaña se les rechazó vigorosamente con otros dos que habia colocados en la cabeza y cola de ella.

A las 11 y media cesó el fuego de los enemigos tal vez con el obgeto de refrescar su artillería.

A las 8 de la noche salieron del Campo 800 hombres de armas á relebar los de la trinchera, y 600 para dar principio á la construccion de la batería que se proponia hacer de 6 cañones de á 24 y quatro morteros en una altura proporcionada para divertir los fuegos del enemigo, mientras se construía otra con mas inmediacion. Igualmente se destinaron 600 hombres con el obgeto de continuar la trinchera y construir sobre derecha é izquierda de ella dos reductos que la defendiesen.

A las 9 comenzó nuevamente el fuego de cañon, mortero y obuz con bastante pausa.

El dia 30 á la una de la noche cesó el fuego del enemigo hasta que al amanecer principió nuevamente con la mayor viveza sin que en el discurso de ella hubiese otra pérdida que la de un hombre, un Oficial y un soldado gravemente heridos.

A las 7 de la mañana llegó un desertor asegurando que en el glacis del Fuerte Jorge se habia dado principio á una nueva batería de cañones de pequeño calibre.

Todo este dia se trabajó en ensanchar la trinchera, perfeccionar la batería de cañones y morteros, y en concluir los citados dos reductos sin que el enemigo en todo él hubiese hecho mas fuego.

A las 8 de la noche se relebó la gente de armas y de trabajo, y se condujeron á la batería los 4 morteros.

El dia 1.º de Mayo al amanecer rompieron el fuego los enemigos con varios cañones, 3 morteros y 4 obuces, y así continuó sin intermision hasta las 10 de la mañana, y desde esta hora en adelante le hicieron con bastante lentitud; pero habiendo notado que se trabajaba en el camino de comunicacion desde la trinchera á la batería, le aumentaron tan extraordinariamente que tuvo á bien el General mandar suspender los trabajos.

Continuaron éstos toda la noche á pesar de las bombas y granadas reales, y se colocaron en batería los 6 cañones de á 24 municionados de todo lo necesario.

El dia 2 á las 5 y media de la mañana comenzó nuevamente á incomodarnos el enemigo con su fuego, y para entretener éste mandó el General que comenzase nuestro cañon, lo que se executó hasta la Oracion, que cesaron los enemigos el suyo.

Por la ta de salió el Quartel-maestre con los demás Ingenieros á señalar la continuacion de la trinchera para ocupar la loma del Pino, en cuyo parage se debia formar otra batería de mayor fuerza para atacar la media luna; y á las 8 de la noche salieron del Campo 800 hombres de armas, y otros tantos trabajadores para dar principio á estos nuevos trabajos.

A las 12 de la noche llegaron al campamento el Quartel-maestre y el Ingeniero del detall para informar al General que la tropa quedaba ya cubierta sin haber sido sentida del enemigo; y añadieron que en la media luna se trabajaba en componer el parapeto que el fuego de nuestro cañon habia desmoronado algo.

El dia 3 al amanecer, que descubrieron los enemigos la nue-

va trinchera á distancia del primer Fuerte 225 toesas, rompió su fuego de mortero y obuz contra los trabajadores que continuaban su fatiga, pero nuestra batería le hizo igualmente con tanta viveza que obligó á callar á la media luna por mas de dos horas.

A las 9 de la mañana llegaron 4 desertores, y examinados por el General dixeron que varias bombas que habian caido en la media luna y Fuerte Jorge habian originado muchas desgracias, y que el cañon nuestro desmontó 2 de aquella, destruyendo al mismo tiempo los merlones que la noche anterior compusieron.

El resto del dia continuó el fuego de la batería entreteniéndolo el de la media luna y la circular con bastante buen suceso en la puntería: á la Oracion cesó por ambas partes y salieron del Campo 800 hombres de armas para el relebo de trinchera, y 860 trabajadores á fin de prolongar ésta y formar en la cola un reducto que la defendiese por esta parte.

Dia 4. Aunque toda la noche se trabajó con empeño para la total conclusion de la trinchera y reducto, no hubo tiempo durante ella que bastase á dexar formada la banquetta; de modo que el soldado dificilmente podia hacer fuego de parapeto alojado en estos trabajos, ni era posible mantenerse fuera de ellos por la continuada metralla que se le arrojaba desde la media luna.

Toda la mañana hicieron los enemigos un continuado fuego de cañon hácia esta parte con bastante acierto, pero con particularidad á la una de la tarde le empeñaron tan vivo á metralla, bomba y granadas que obligaron á la tropa á usar de todos los recursos que juzgaron oportunos para libertarse: en este tiempo varias tropas Inglesas que habian salido de la media luna sin ser vistas y con premeditado obgeto, atacaron el reducto que guarnecia la compañía de granaderos de Mallorca y mitad de la de Hibernia. La tropa en estas circunstancias, aunque animada de sus Ociales, como muy á los principios quedaron muertos el Capitan y Alferez de Mallorca, heridos gravemente el Teniente, y asimismo el Capitan y Teniente de la de Hibernia, se retiró al segundo reducto hasta cuyo parage la persiguió el enemigo con arma blanca, restituyéndose al primero de que se habia apoderado.

A la primer noticia de este suceso dispuso el General que el Coronel Ezpeleta con 4 compañías de cazadores saliese á desalojar los enemigos; pero antes que este Coronel llegase ya se habian

retirado dexando incendiada la trinchera, clavados 4 cañones de campaña, y llevados al Capitan y Teniente de Hibernia y al de la misma clase de Mallorca, que por hallarse muy heridos no pudieron retirarse.

La pérdida que se experimentó en este golpe fue de 18 muertos y 16 heridos, con exclusion de Oficiales.

Por la tarde se recompuso la trinchera y reducto en el que se colocaron otros 4 cañones; y durante la noche hicieron los enemigos el fuego de montero y obuz, dirigido todo hacia esta parte.

El dia 5 se emplearon varios trabajadores en la conduccion de faginas, pacas de algodón y sacos de tierra para formar un espaldón á cuyo abrigo se pudiese hacer la batería premeditada.

Por la tarde llegaron 4 desertores quienes no supieron decir al General qué número de tropa Inglesa habia atacado el reducto.

El fuego del enemigo fue bastante vivo, y desde la Oracion todo lo dirigian sobre la izquierda, originándonos algunos muertos y heridos.

Por la noche sobrevino una muy fuerte tempestad de viento, truenos y agua que anegó todo el Campo y particularmente la trinchera, por cuya razon se suspendieron los trabajos; y la esquadra que se hallaba fondeada cerca de la costa se vió en la precision de soltar sus cables para hacerse á la vela temiendo estrellarse en ella.

El dia 6 por la mañana en consideracion á la mala noche que habia pasado, la tropa de trinchera, mandó el General que se relebase para secar su ropa y que se la diese racion de aguardiente.

A las 7 de ella comenzo á jugar nuestra batería contra la media luna con particular acierto, pero ésta tenia su mayor atencion en incomodar las tropas de la izquierda para dificultar los ataques.

A las 9 de la mañana empezaron igualmente á hacer fuego dos obuces que yá se habian colocado en el reducto de la cola de la trinchera, y sin intermision hicieron el mas vivo durante todo el dia.

A la Oracion cesó por ambas partes, y á las 9 de la noche emprendió nuevamente el enemigo el de bomba y granada, ocasionándonos bastante pérdida.

A las 10 de la noche se dió principio á un espaldón sobre el reducto de la izquierda para formar á su abrigo la batería de ca-

ño-

ñones, y deseando el General escarmentar á los enemigos y abreviar el sitio dispuso que 700 hombres de granaderos y cazadores atacasen la media luna al propio tiempo que se alarmaba el Fuerte para aumentar sus atenciones.

El día 7 á la una de la noche salió del Campo esta tropa baxo la dirección del Brigadiér D. Gerónimo Girón con todos los útiles que pudiera necesitar para vencer quantos obstáculos hallasen en la goia de la media luna; pero para llegar á ella sin ser sentidos era preciso rodear una pequeña loma poblada de pinos, se aproximaba el día quando la tropa llegó donde debía hacer alto para atacar precipitadamente, y por consiguiente lejos de sorprender al enemigo le hallaria sobre las armas, como es costumbre estarlo á aquella hora.

Con este conocimiento el mayor General Ezpeleta que se hallaba en la trinchera con el objeto de reforzar á Girón si lo necesitase, avisó al General de que habiendose retardado la execucion del pensamiento por la razon expresada sería mas conveniente suspenderla una vez que faltaba poco tiempo para amanecer, de lo que enterado el General mandó desde luego que regresase la tropa, lo qual se executó sin haber sido sentida de los enemigos.

A las 6 de la mañana volvió nuevamente el fuego de la media luna contra nuestra izquierda, y se notó que las troneras que miraban á nuestra batería las habia tapiado para libertarse, tal vez, de su fuego.

A las 8 de la mañana comenzaron á arder algunas faginas de la media luna, pero lograron apagarlas á la media hora.

A las 4 de la tarde se dió principio á la batería proyectada á pesar del fuego que los enemigos hacían para impedir los trabajos, y se continuaron éstos durante la noche con todo empeño para concluirla.

El día 8 á las 5 de la mañana solo faltaban las esplanadas para colocar la artilleria, de modo que podia comenzar á jugar ésta despues de mediodia segun la actividad con que se trabajaba.

A las 6 comenzó de nuevo el fuego de la media luna, al que correspondió el reducto con los 2 obuces que tenia con tanta felicidad, que habiendo una de nuestras granadas incendiado el almacen de pólvora, voló por consiguiente la media luna con 105 hombres que la guarnecian.

A esta novedad mandó el General que el Brigadiér Girón con la gente de la trinchera, y el mayor General Ezpeleta con algunas

nas compañías de cazadores fuesen á ocupar el terreno ínterin salía del Campo una columna para llenar todos los obgetos.

Luego que se dexó ver la tropa en el citado parage principió el Fuerte del medio á hacer fuego de metralla y fusilería; pero habiendose llevado los 2 obuces y 2 cañones de campaña que se adelataron del reducto se les correspondió vivamente, al mismo tiempo que la tropa con el fusíl executaba lo propio al abrigo de las ruinas de la media luna.

Continuó el fuego sin intermision hasta las 3 de la tarde que el Fuerte Jorge puso bandera blanca y llegó un Ayudante del General Campbell á proponer de su orden una suspension hasta el siguiente dia para capitular. El General se dirigió inmediatamente al sitio donde le esperaba el Oficial Inglés, y no habiendo condescendido á la suspension sin que se empezase á capitular, propuso Campbell varios artículos que unos negados y otros concedidos á la una de la noche quedaron acordados entre los dos Generales.

El 9 se extendió y firmó la capitulacion en los términos que expresa la copia adjunta.

El 10 á las 3 de la tarde se formaron á 500 varas del Fuerte Jorge 6 compañías de granaderos y las de cazadores de la Brigada Francesa, á cuya distancia salió el General con su tropa, y despues de haber entregado las banderas del Regimiento de Waldek, y una de artillería con las ceremonias acostumbradas rindieron las armas. Seguidamente se destinaron dos compañías de granaderos para que tomasen posesion del Fuerte Jorge, y las compañías de cazadores de la Brigada Francesa pasaron á executar lo mismo en la batería circular.

El 11 se envió un destacamento para tomar posesion del Fuerte de los Red-clifis en las Barrancas, cuya guarnicion consistía en 139 hombres incluso los Oficiales. Este Fuerte tiene 11 cañones montados de los quales 5 son del calibre de á 32. El mismo dia dió orden el General para que se empezasen los inventarios de víveres, artillería, pertrechos y municiones de los Fuertes conquistados, y al mismo tiempo previno al Mayor General, y demás Gefes de la expedicion, se empezase á reembargar quanto habia en tierra para no perder instante en que las tropas volviesen á la Havana.

El número total de prisioneros asciende á 1113 hombres, á los que añadidos los 105 que volaron en la media luna, 56 deser-

E

to-

tores que se han presentado durante el sitio, y 300 que mientras se formaban las Capitulaciones se retiraron para la Georgia, resulta que el total de la guarnicion se componia de cerca de 1600 sin incluir los muchos Negros que ayudaban á la defensa, los muertos que tuvieron antes, y multitud de Indios que inundaban los bosques y la campaña. A mas de los prisioneros hay 101 mugeres, y 123 niños, á quienes se ha acordado la racion por ser individuos de los mismos prisioneros, de modo que hoy asciende el número de los que se consideran como tales á 1347.

Las desgracias que nos han ocasionado los enemigos en el ejército durante el sitio son 74 muertos y 198 heridos, segun consta del estado del Mayor General que acompaña. La Marina ha perdido 21 hombres y 4 heridos.

Panzacola 12 de Mayo de 1781. — Bernardo de Galvez.

ARTICULOS DE CAPITULACION CONVENIDOS
y acordados entre el Señor D. Bernardo de Galvez, Caballero Pensionado de la Real y distinguida Orden de Carlos Tercero, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos de S. M. Católica, Inspector, Superintendente y Gobernador General de la Provincia de la Luisiana, y Comandante General de la Expedicion; y los Excelentísimos Señores D. Pedro Chester, Escudero, Capitan General, Gobernador Comandante en Jefe, Cancellor y Vice-Almirante por S. M. Británica de la Provincia de West-Florida, y D. Juan Campbell Mariscal de Campo, y Comandante General de las Tropas de S. M. Británica en dicha Provincia.

ARTICULO I.

Todos los Fuertes y puestos que al presente ocupan las Tropas de S. M. B. serán (dentro del término convenido) entregados á las de S. M. C. Los soldados Ingleses y los Marineros saldrán con todos los honores de la guerra, armas al hombro, tambor batiente, banderas desplegadas, dos cañones de campaña con 6 cartuchos, y el mismo número cada soldado, á quinientas varas de sus diferentes puestos, donde rendirán las armas, y la Oficialidad conservará sus espadas, y seguidamente se embarcarán lo mas pronto posible en buques bien acondicionados, y provistos de cuenta de S. M. C. para ser conducidos

ARTICULO I.

Concedido, exceptuando únicamente los puertos de la Isla de Jamayca, y el de San Agustin de la Florida; y en punto al cange de los prisioneros, serán preferidos los Españoles á los de los aliados, siendo de cuenta de S. M. B. la conduccion de los que enviarán á los puertos de España para su cambio.

á qualquiera de los puertos de la Gran Bretaña que elija el Mayor General Campbell. La tropa y marinería estará baxo la inmediata direccion de sus respectivos Oficiales , y no podrán servir contra la España ó sus aliados hasta tanto que se verifique un cange por igual número de prisioneros Españoles ó de sus aliados , conforme á la costumbre establecida en igualdad de rangos , y cosas equivalentes.

ARTICULO II.

El Estado mayor , Comisarios , Guardas de almacen , y generalmente todo individuo que por su oficio ú empleo dependa de las tropas serán incluidos en el antecedente artículo.

ARTICULO III.

Se facilitará un barco bien provisto de todo lo necesario á cuenta de S. M. C. que servirá de Hospital para embarcar los enfermos y heridos que estén en estado de acompañar las demás tropas al puerto que se retirasen; á los enfermos y heridos que quedaren se les deberá dar buena asistencia , y luego que estén restablecidos se enviarán en un barco parlamentario al mismo parage.

ARTICULO II.

Concedido.

ARTICULO III.

Concedido , debiendo el General Campbell dexar Comisarios , Cirujanos y medicinas para la asistencia de los enfermos á costa de S. M. B. para ser despues transportados por cuenta de S. M. C. como el resto de la guarnición.

ARTICULO IV.

Se conservarán los criados que por ordenanzas de Marina están concedidos á los Capitanes y Oficiales de ella, y serán comprendidos en el primer artículo.

ARTICULO V.

A todos los bienes particulares, bagages y efectos de todos los Oficiales, soldados y marineros que componen la guarnicion de los fuertes ó puestos comprendidos en esta Capitulacion, se les dexarán y conservarán sin daño ni molestia alguna, y se les permitirá embarcarlos en los buques que segun el primer artículo deben destinarse, ó venderlos en Panzacola si les acomoda.

ARTICULO VI.

Se habrán de conservar todos los papeles necesarios para arreglar las cuentas que hubiere pendientes en Inglaterra, ú otra parte.

ARTICULO VII.

Un barco que baxo bandera parlamentaria envió á la Havana el Capitan Deans Comandante de la Marina que habia entonces en Panzacola, se

ARTICULO IV.

Concedido.

ARTICULO V.

Concedido en lo que respecta á bagage y equipage, segun costumbre del Ejército.

ARTICULO VI.

Concedido, despues de haberse reconocido.

ARTICULO VII.

Concedido.

enviará al mismo puerto que las tropas y marineros de esta guarnicion , segun lo estipulado en el articulo primero.

ARTICULO VIII.

Se facilitará un barco cómodo y bien provisto de todo lo necesario á costa de S. M. C. para transportar al Gobernador, su familia , bienes y efectos á la Gran Bretaña , ó qualquiera otro Gobierno de S. M. B. en la América del Norte segun lo tuviere por conveniente ; y mientras permaneciese en la Provincia ocupará la casa de Gobierno de la Ciudad de Panzacola , protegiendo su persona, papeles , bienes y efectos , los que no se visitaran antes ni al tiempo de su partida.

ARTICULO IX.

Se proporcionará otro barco cómodo y bien provisto de todo lo necesario á costa de S. M. C. para transportar al Mayor General D. Juan Campbell , su acompañamiento , familia , bienes y efectos á la Gran Bretaña , ó qualquiera puerto de S. M. B. de la América del Norte si lo tuviese por conveniente ; y mientras permanezca en la Provincia se le ha de dar un buen alojamiento para su persona , acom-

ARTICULO VIII.

Concedido , á excepcion de que tomara otra casa que la de Gobierno que solicita.

ARTICULO IX.

Concedido.

pañamiento y familia , y habrá de ser protegido , como igualmente sus papeles , bienes y efectos que no se visitarán antes ni al tiempo de su partida.

ARTICULO X.

Se nombrarán recíprocamente Comisarios para formar el inventario de la Artillería , municiones , pertrechos y viveres que hubiere en los almacenes pertenecientes á S. M. B. en los diferentes Fuertes y puestos de la Provincia , y entregarán á la disposición del Comandante General de las tropas Españolas.

ARTICULO XI.

Los Oficiales de Marina , y de la guarnición que necesitan subsistir en la Provincia para arreglar sus asuntos particulares tendrán permiso durante el tiempo que hubieren menester para terminarlos.

ARTICULO XII.

La Provincia quedará á S. M. C. hasta tanto que Sus Magestades B. y C. terminen su suerte ; en cuyo tiempo los Oficiales Civiles de Marina y Ejército que permanecieren , los Comerciantes y demás habitantes no serán obligados por ningun motivo á tomar las ar-

ARTICULO X.

Concedido.

ARTICULO XI.

Concedido.

ARTICULO XII.

La Provincia quedará por la España , y los habitantes serán tratados segun la Capitulacion de Batón Rouge , con la prorogacion de quatro meses más para poderse retirar,

mas contra S. M. B., sus aliados ó qualquiera otra Potencia, y por ningun motivo ni pretexto sufriran perjuicio en sus personas, bienes y efectos de mar ó de tierra por los vasallos de S. M. C. ó sus aliados, siendo protegidos como los vasallos del Rey de España.

ARTICULO XIII.

Los Jueces y demás Oficiales Civiles del Gobierno que no tuvieren proporcion de quedarse para finalizar sus asuntos, serán transportados igualmente á la Gran Bretaña ó qualquiera otro Gobierno de la América del Norte si lo tuviesen por conveniente en barcos bien provistos de todo lo necesario á costa de S. M. C. con sus familias, bienes, efectos y papeles que no serán inspeccionados.

ARTICULO XIV.

A los Oficiales Civiles de Marina y del Ejército que quedasen con la intencion de regular sus asuntos particulares algun tiempo despues que las embarcaciones se hayan facilitado para transportar los demás á la Gran Bretaña ú otra parte, segun queda referido en los articulos antecedentes, á los mercaderes y otras personas

ARTICULO XIII.

Se concederán parlamentarios para que se retiren, pero á su costa.

ARTICULO XIV.

Concedido por el término de un año.

mientras sea precisa su permanencia en la Provincia, y quando se ausenten los Apoderados que dexen nombrados, y asimismo á los de los ausentes se les conservarán todos sus derechos y privilegios, y se mantendrán en la pacífica y tranquila posesion de sus bienes y efectos propios y personales muebles ó inmovibles de qualquiera otra calidad que seán, y tendrán facultad de vender á su voluntad como lo hubieran hecho antes de ahora, y el producto podrán emplearlo en lo que les sea mas conveniente para transportarse á su costa con sus familias á qualquiera parte de los dominios de S. M. B. en buques parlamentarios, los que se les facilitarán con los Pasaportes correspondientes que los ponga al abrigo, como á sus familias y efectos del daño que pudieran recibir de los vasallos y aliados de S. M. C.

ARTICULO XV.

No se obligará á los habitantes de qualquiera calidad que sean á que den alojamiento á las tropas de S. M. C.; los negros, mulatos, y mestizos libres se conservarán en su estado.

ARTICULO XV.

Los habitantes darán alojamiento interin la necesidad lo exija, y no mas. En quanto á los negros y mulatos libres concedido, siempre que el General Campbell acuerde la libertad á un negro que tomaron en el ataque del Village.

ARTICULO XVI.

No se pondrá restriccion alguna ni impedirá el libre uso de Religion , como , há sucedido antes de ahora.

ARTICULO XVII.

Los negros que se han alquilado para trabajar en las fortificaciones durante el sitio no se quitarán á sus amos por este motivo , conservando estos su propiedad como el resto de sus bienes.

ARTICULO XVIII.

Los libros , registros y papeles públicos que se hallan en los Archivos de Gobierno y otros , quedarán al cuidado de los mismos Oficiales á cuyo cargo estaban ; y por ningun motivo se permitirá se saquen , á menos que no se hayan perdido ó extraviado.

ARTICULO XIX.

No se molestará por ningun motivo á los habitantes, ni otras personas de qualquiera calidad que sean que hayan tomado las armas para defender la Provincia.

ARTICULO XX.

Se concederán dos carros,

ARTICULO XVI.

Concedido en todo el termino de un año hasta la decision del Rey mi Amo.

ARTICULO XVII.

Concedido.

ARTICULO XVIII.

Todos los papeles públicos serán entregados á la persona que yo destinare ; y en caso de no ser útiles para el Gobierno de la Provincia se devolverán á los Oficiales Civiles.

ARTICULO XIX.

Concedido.

ARTICULO XX.

Concedido.

cubiertos que saldrán con la tropa, los cuales no serán visitados por ningún motivo.

ARTICULO XXI.

El ganado y demás provisiones tomadas á los habitantes de esta Provincia para la subsistencia de las tropas de S. M. C. se pagarán enteramente á los precios establecidos en el parage donde se hayan tomado.

ARTICULO XXII.

Se permitirá al Gobernador y Comandante de las tropas en esta Provincia, si lo tuviesen por conveniente, enviar aviso de esta Capitulacion en buques parlamentarios ó de otra manera al Gobernador de la Florida del Este, al Comandante en Jefe de la América del Norte, á la Jamayca y á la Gran Bretaña.

ARTICULO XXIII.

Los prisioneros hechos por las Armas de España desde el día 9 de Marzo se unirán á las guarniciones de los puestos que deben dexar para estar baxo el mismo pié que queda estipulado en el artículo 1.º; y todos los Españoles que tengan dada su palabra en Panzacola, ó que están baxo la po-

ARTICULO XXI.

Este artículo es inútil, respecto á no haberse tomado ganado, ni otra cosa á los habitantes.

ARTICULO XXII.

Concedido.

ARTICULO XXIII.

Concedido.

sesion de las tropas Inglesas se pondrán en libertad , á excepción de aquellos que no hubieren cumplido con su palabra.

ARTICULO XXIV.

Los negros que durante el sitio se hayan ausentado por miedo, se devolverán á sus dueños luego que se encuentren.

ARTICULO XXV.

Se proporcionará alojamiento para las Tropas , y Marineros hasta que se puedan embarcar en los buques que se deben facilitar, segun el primer articulo.

ARTICULO XXVI.

Se habrá de observar de buena fé la plena , y entera execucion de la presente Capitulacion , y en caso de ocurrir alguna duda que no se haya previsto en los articulos antecedentes se declarará , en el supuesto que la intencion de las Partes contratantes es que se tome la determinacion mas conforme á la humanidad , y generoso modo de pensar.

Fuerte Jorge 9 de Mayo de 1781= Pedro Chester=Juan Campbell , Mayor General.

ARTICULO XXIV.

Concedido , ó si traxese algun inconveniente se les dará el precio de su estimacion.

ARTICULO XXV.

Concedido.

ARTICULO XXVI.

Concedido.

Campo de Panzacola 9 de Mayo de 1781= Bernardo de Galvez.

ARTICULOS

ADICION.

aumentados.

ARTICULO XXVII.

En caso que algunos ó muchos soldados y marineros Ingleses que en la actualidad se hallan ausentes de sus respectivos Cuerpos, y fugitivos en los bosques sean tomados por tropas de España ó de sus aliados, se considerarán lo mismo que si fueran una parte de la guarnicion, y como tales si son aprehendidos antes de la partida de las demás tropas se les permitirá su reunion á ellas, y si despues podrán incluirse en el barco Hospital con los enfermos y heridos que quedaren conforme á lo estipulado en el articulo 3.º para ir al mismo tiempo que la guarnicion se retirase.

ARTICULO XXVIII.

Por ningun motivo, ni pretexto alguno se solicitará que los soldados ó marineros Ingleses tomen partido en el servicio de España ni de sus aliados= Pedro Chester= Juan Campbell.

Concuerta con su Original= Bernardo de Galvez.

ARTICULO XXVII.

Concedido, á menos que se presenten en calidad de desertores.

ARTICULO XXVIII.

Concedido, pero á los que se presenten espontaneamente se les concederá la proteccion= Bernardo de Galvez.

sesion de las tropas Inglesas se pondrán en libertad , á expencion de aquellos que no hubieren cumplido con su palabra.

ARTICULO XXIV.

Los negros que durante el sitio se hayan ausentado por miedo, se devolverán á sus dueños luego que se encuentren.

ARTICULO XXV.

Se proporcionará alojamiento para las Tropas , y Marineros hasta que se puedan embarcar en los buques que se deben facilitar, segun el primer articulo.

ARTICULO XXVI.

Se habrá de observar de buena fé la plena , y entera execucion de la presente Capitulacion , y en caso de ocurrir alguna duda que no se haya previsto en los articulos antecedentes se declarará , en el supuesto que la intencion de las Partes contratantes es que se tome la determinacion mas conforme á la humanidad , y generoso modo de pensar.

Fuerte Jorge 9 de Mayo de 1781= Pedro Chester= Juan Campbell , Mayor General.

ARTICULO XXIV.

Concedido , ó si traxese algun inconveniente se les dará el precio de su estimacion.

ARTICULO XXV.

Concedido.

ARTICULO XXVI.

Concedido.

Campo de Panzacola 9 de Mayo de 1781= Bernardo de Galvez.

ARTICULOS

ADICION.

aumentados.

ARTICULO XXVII.

En caso que algunos ó muchos soldados y marineros Ingleses que en la actualidad se hallan ausentes de sus respectivos Cuerpos, y fugitivos en los bosques sean tomados por tropas de España ó de sus aliados, se considerarán lo mismo que si fueran una parte de la guarnicion, y como tales si son aprehendidos antes de la partida de las demás tropas se les permitirá su reunion á ellas, y si despues podrán incluirse en el barco Hospital con los enfermos y heridos que quedaren conforme á lo estipulado en el articulo 3.º para ir al mismo tiempo que la guarnicion se retirase.

ARTICULO XXVIII.

Por ningun motivo, ni pretexto alguno se solicitará que los soldados ó marineros Ingleses tomen partido en el servicio de España ni de sus aliados= Pedro Chester= Juan Campbell.

Concuerta con su Original= Bernardo de Galvez.

ARTICULO XXVII.

Concedido, á menos que se presenten en calidad de desertores.

ARTICULO XXVIII.

Concedido, pero á los que se presenten espontaneamente se les concederá la proteccion= Bernardo de Galvez.

Relacion de los muertos y heridos que ha tenido el ejército á las órdenes del Mariscal de Campo el Sr. D. Bernardo de Galvez, desde su desembarco en la Isla de Sta. Rosa hasta el dia 8 de Mayo, en que se rindió la Plaza de Panzacola.

Mes de Marzo.	Oficiales.	Muertos de todas clases.	Heridos idem.
Dia 25.		1.	1.
Dia 26.		8.	10.
Dia 27.		5.	4.
Dia 28.		4.	4.
Dia 30.	El Coronel del Rey D. Luis Rebole..... El Teniente de Soria Don Antonio Figueroa.....	muerto. herido.	5. 15.
Dia 31.		1.	00.
<u>Abril.</u>			
Dia 7.		00.	1.
Dia 8.		1.	1.
Dia 12.	El Comandante General, el Mariscal de Campo, Sr. D. Bernardo de Galvez..... El Capitan de Navarra Don Joseph Samaniego.....	herido. idem.	1. 6.
Dia 22.		00.	2.
Dia 24.	El Subteniente de Hibernia D. Felipe O-Reylli.....	herido.	00. . . 5.
Dia 25.		00.	9.
Dia 26.		2.	1.
Dia 27.	El Subteniente de Guadala- xara D. Francisco Cas- tañon.....	herido.	3. . . 6.
Dia 28.		00.	2.
Dia 29.	El Subteniente de la Luisia- na D. Francisco Godeau.	muerto.	2. . . 1.
Dia 30.		1.	00.
<u>Mayo.</u>			
Dia 1º.		00.	3.
Dia 2.		00.	3.
Dia 3.		1.	4.
Suma.....		35.	78.

	suma anterior.....	35.....	78.
	El Capitan de Mallorca D. Salvador Roquerols.....	muerto.	
	El Subteniente del mismo D. Francisco Aragon....	idem.	
Dia 4...	El Teniente de Hibernia D. Timoteo O'Dali.....	idem..	19. . . 19. 7
	El Capitan del mismo Don Hugo Oconor.....	herido.	
	El Teniente de Mallorca D. Juan Xaramillo.....	idem....	
Dia 5...	El Sargento mayor de Soria D. Joseph Urraca.....		2. . . 12..
	El Ingeniero Voluntario D. Gilverto Guilmar....		
	El Capitan de Aragon Don Mateo Arreda.....		
Dia 6...	El Teniente del mismo Don Joseph Molina.....	heridos.. . .	1. . . 12. 6
	El Teniente de Navarra D. Ramon Gracia.....		
	El Capitan del fixo de la Havana Don Francisco Oñoro.....		
	El Capitan de Navarra D. Bartolomé de Vargas.	muerto.	
Dia 7...	El Subteniente del Rey D. Pasqual Conget.....	herido.	4. . . 17. 7
	El Subteniente de Hibernia D. Tomás Fuzmorin....	muerto..	
	El Subteniente de Soria D. Juan Vigodet.....	herido.	
Dia 8...	Mr. D. Elpese, y Mr. de Villeneuve, Capitanes 1.º y 2.º del Regimiento de Angenois.....	heridos..	13. . . 60..
	Total.....	74....	198.

Panzacola 12 de Mayo de 1781.= Joseph de Expeleta.= Es copia del Original.= Bernardo de Galvez.

RESUMEN DE LAS ARMAS Y MUNICIONES

de guerra que se han encontrado en los Fuertes y Plaza de Panzacola, además de los 4 morteros, 143 cañones, 6 obuces y 40 pedreros que avisa el General Don Bernardo de Galvez en su carta de 26 de Mayo, publicada en la Gazeta de 7 de Agosto, y de un considerable surtimiento de todo género de efectos y utensilios de Parque para el servicio de la Artilleria.

Bombas y granadas reales.....	10623.
Granadas de mano cargadas.....	10530.
Balas de varios calibres.....	80144.
Sacos de metralla.....	30760.
Cartuchos para cañones.....	30411.
Quintales de pólvora.....	0298.

Para Infanteria.

Fusiles.....	20142.
Bayonetas.....	10208.
Sables.....	0120.
Cartucheras.....	10072.
Cinturones.....	0232.
Cartuchos de fusil con bala.....	300712.
Piedras de chispa.....	80000.
Quintales de balas de fusil.....	0096.



BIBLIOTECA NACIONAL



1001191433